

Total: 1

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Adiós	Información General del Proyecto			Banco	Entidad Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Anual	Anexo Financiero						Anexo Físico			Observaciones		
							Programa Fondo Comunal	Programa Fondo Comunal - Ejecución	Reas						Presupuesto	Modificado	Reasubido (Modificado)	Comprometido	Dotado	Ejército	Pagos	% Avance	Reintegrado		Unidad de Medida	Avance Físico
0816400004042	Construcción de 816 Estacionamiento Construcción de 107	PA-2014-001	Queretaro	Coahuila	Coahuila municipal	Subsidio	0057	Fondo Metropolitano		23-Provisiones Salariales y Económicas	Transportes y vialidad	En Ejecución	2014	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Financiera: FIC0007, Metros cuadrados 230,330.770m; 2014(13,554,371.42 y 24,397,460.13 Nov y Dic 2017) / Físico: Obras terminadas en el Segundo Trimestre 2017 / Registros de obra vialidad - 0057000. Para el siguiente nivel.
0816400007008	Construcción de Puente Vehicular y Drenaje Pluvial Sobre El Camino Real Para El Anillo Desde Avellan Ir Hasta Av. De La Luz 1507	323930	Queretaro	Coahuila	Coahuila municipal	Subsidio	0057	Fondo Metropolitano		23-Provisiones Salariales y Económicas	Transportes y vialidad	En Ejecución	2014	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	134,460,000	100.00	100.00	100.00	100.00	Financiera: FIC0007(Trimestres 01,04,06,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100) / Físico: Obras terminadas en 200. Trimestre 2017 / Registros de obra vialidad - 0057000. Para el siguiente nivel.	
TOTAL DE PROYECTOS VALUADOS		2											MONTOS TOTALES						PROMEDIO DE AVANCE FISICO			100.00				

C.P. MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS ALZAGA
DIRECTORA DE TESORERÍA
 Rúbrica

"Este programa y/o proyecto de inversión es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa y/o proyecto de inversión con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa y/o proyecto de inversión, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"Estas obras son realizadas con recursos públicos federales"